

PROSECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

**PATRIMONIO Y EDUCACION EN LOS COLEGIOS
DE LA UNLP**

**Coordinación
ARQ. FABIANA CARBONARI
LIC. LUCILA BENITO**

PROGRAMA DE PATRIMONIO Y EDUCACION EN LOS COLEGIOS DE LA UNLP- PRESENTACIÓN

Relevancia y Justificación del Proyecto

El Proyecto “Patrimonio y Educación”, perteneciente a la Prosecretaría de Asuntos Académicos, forma parte del Plan Estratégico de la UNLP desde el año 2005. Nuestro objetivo principal fue incorporar la temática patrimonial en los establecimientos de pregrado universitario. Partimos de un diagnóstico inicial teniendo presente la existencia de un significativo número de experiencias caracterizadas por la excelencia académica y el aporte innovador a la enseñanza con la particularidad de mantenerse inconexas, poco difundidas y sin apoyo disciplinar lo que las convertía en prácticas inconexas

Las actividades desarrolladas en los colegios propició el registro y diagnóstico institucional, la capacitación docente y la elaboración de proyectos áulicos, a fin de que maestros y alumnos, acompañados por un equipo tutorial interdisciplinario, construyan una mirada crítica y propia sobre su realidad y su entorno abarcando los elementos materiales y sus prácticas cotidianas. Este reconocimiento crea las condiciones para valorar lo propio, a su vez promueve el cambio de hábitos sobre el uso y la comunicación del patrimonio en la comunidad.

Esta situación favorece el compromiso y la participación educativa a partir de la *construcción conjunta de lineamientos generales que orienten a los docentes y los conviertan al mismo tiempo en formadores y estimuladores de nuevas prácticas pedagógicas*. A partir de la reflexión personal el formador podrá lograr que su par, aun en formación, haga un retorno sobre sí resignificando percepciones, pensamientos y sentimientos solo posibles con la mediación del otro.

La mirada transversal desde la interdisciplina favorece una construcción de sentido patrimonial sensibilizando a un amplio espectro social, pretendiendo hacerse extensiva a otros ámbitos de la sociedad.

Fundamentación

Los efectos que la crisis de la modernidad ha producido sobre el patrimonio admite distintas lecturas desprendiéndose de todas ellas la posibilidad de una nueva interpretación de los bienes culturales –tangibles e intangibles- y naturales, tanto centrales como periféricos, en lo referente al lugar social y económico que ocupan dentro de la sociedad actual. En ese contexto el *reconocimiento de la memoria* constituye uno de los aspectos más influyentes dentro del sistema de valores reinante caracterizando los sistemas políticos, los fenómenos socio-culturales, las tendencias productivas y el tratamiento de las estructuras urbano-territoriales. Pero por sobre todo nos pone de frente a la difícil tarea de *asumir una conciente responsabilidad por el pasado* que se consolida en nuestra memoria personal y grupal a partir de la existencia o la evocación de testimonios que definen *nuestro patrimonio* -personal, familiar, barrial, ciudadano-.

En este sentido el *hacerse cargo socialmente* del legado recibido, actúa no solo en la afirmación de la pertenencia comunitaria a un sitio, sino que influye en el desarrollo humano al permitir la *realización de nuevos emprendimientos* entre los que se destaca la ampliación del corpus patrimonial heredado. Efectivamente, todos somos productores de patrimonio, situación que debería implicar una *actitud ética* que traduzca los cambios en nuevas oportunidades para el progreso común. Para ello es fundamental una adecuada formación que propicie *actitudes participacionistas*. En este sentido *la concientización patrimonial*, entendida como una acción duradera en la cual la internalización de la información racional y espiritual se convierte en sensibilización motivadora de acciones, pretende originar un amplio abanico de *modificaciones actitudinales*, no inmediatas, que encadenan los hábitos cotidianos individuales con el comportamiento social. El docente, en una posición estratégica, es partícipe de un proceso que lo

compromete integralmente con el pensar, el sentir y el hacer, compatibilizando razón con emoción. *Al respecto podemos afirmar que la función socio-cultural del reconocimiento patrimonial solo es posible con la participación de la comunidad educativa en su totalidad pues la resignificación demanda la intervención de los más jóvenes*¹.

*La educación constituye un camino básico y es el punto de partida para que los alumnos se conviertan en protagonistas de la participación ciudadana*². Ante tal compromiso se deben clarificar los caminos a seguir para determinar hacia donde canalizar las energías. Las respuestas pueden encontrarse en los estudios más recientes que remiten a experiencias locales e internacionales, así como a indagatorias motivacionales referidas al comportamiento de los ciudadanos y los mecanismos para encausar acciones tutelares. En todos los casos *la temática es transversal* requiriendo el aporte de diferentes disciplinas para la reflexión y la acción.

Al respecto, si bien la Carta de Atenas³ inicia en 1931 un camino transitado posteriormente por otras Convenciones Internacionales que hacen referencia al rol que debe cumplir la “educación desde el patrimonio”, se puede afirmar que, *ni en nuestro medio ni a nivel internacional se ha conformado hasta la actualidad, un corpus teórico y una praxis organizados sistemáticamente*. La relación entre educación formal y patrimonio no constituye un área autónoma sino que en la mayoría de los casos está enmarcada en otras disciplinas y, las valiosas experiencias prácticas se mantienen inconexas, como producto de esfuerzos aislados y con escasa difusión.

En el momento actual el sistema educativo está pasando por una etapa de fuertes cambios. Las condiciones económicas, sociales, políticas generan al interior de las instituciones de formación y de educación momentos de ruptura y crisis. El valor del conocimiento se acentúa en estas circunstancias como soporte, continente, plataforma para pensar cambios y como nutriente y generador de nuevas ideas y proyectos. Es deseable que desde un lugar de ejercicio real de la autonomía en cada institución y desde cada sujeto con compromiso en la formación se perfilen cambios institucionales, y se planteen proyectos superadores. Es en este sentido justamente donde se orienta la contribución que se desea hacer: *construir con los docentes caminos alternativos que permitan repensar las prácticas educativas resignificando el valor social del patrimonio*.

Nuestros Objetivos:

- Concienciar acerca de la valoración patrimonial y su significado social.
- Propiciar la sensibilización y la participación de la comunidad educativa.
- Estimular la resignificación patrimonial a partir de una mirada diferente sobre nuestras propias experiencias docentes.
- Incentivar los cambios actitudinales favoreciendo la tutela patrimonial desde los hábitos cotidianos tanto individuales como sociales.

Nuestras Actividades

Primera Etapa: Diagnóstico

¹ I. Nérci afirma que “La enseñanza debe estimular todo tipo de iniciativas que la favorezcan, como motor del proceso general de la sociedad, alentando a los individuos a pensar por sí mismos, a criticar y concebir nuevas ideas, a fin de escapar de la rutina ineficiente, de lo superado y obsoleto, que tanto obstaculiza el desarrollo social”.

² Los niveles inicial, primario y medio constituyen momentos educativos adecuados para orientar al niño y al joven en la interpretación y valoración del lugar que habitan generando sentimientos de pertenencia, apropiación e identidad, y convirtiéndolos en difusores, dentro del ámbito familiar, del respeto hacia el patrimonio. Es a partir de ese conocimiento que se desarrollan los lazos afectivos que fortalecen la tutela de aquello que se considera propio, contribuyendo al mejoramiento del entorno, al bien común y a la formación integral de los futuros ciudadanos.

³ La Carta de Atenas afirma que “Los educadores pongan empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos y los introduzca al entendimiento del significado y, en general, a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones”.

Se realiza en el ciclo lectivo 2006 el relevamiento del estado de la situación en los colegios de la UNLP. Se emplea como instrumento de recolección de datos un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas con el objetivo de medir la percepción e interpretación que poseen sobre el patrimonio, como así también antecedentes de prácticas anteriores.

Tercera Etapa: Formación de docentes.

Se realiza Seminarios de capacitación a cargo de especialistas acorde a los temas sugeridos por los docentes. Entre las temáticas se profundiza sobre: patrimonio intangible, ciudad de La Plata, historia de la UNLP Participaron más de 150 docentes de los Colegios de la UNLP

Cuarta Etapa: Difusión de producción escolar

Se elabora más de 30 proyectos áulicos e institucionales abordando diferentes disciplinas. Se realiza de talleres de intercambio de experiencias entre instituciones educativas de los colegios de la UNLP

Diagnóstico en los colegios de la UNLP

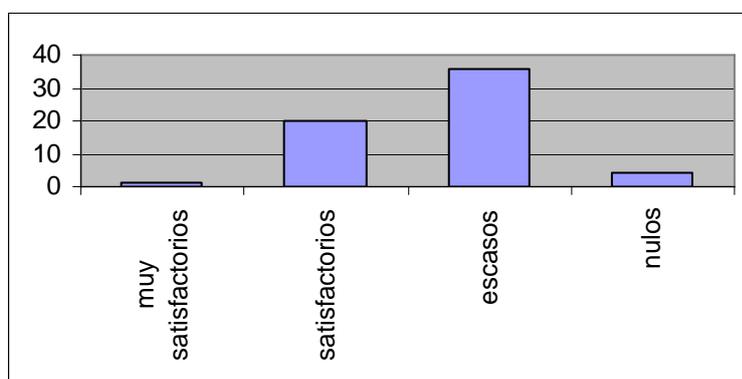
Nuestro primer interés a la hora de comenzar a trabajar en los colegios de la UNLP consistió en tener herramientas de los propios docentes acerca de la temática patrimonial, cómo estaban trabajando en el aula, para poder tener un diagnóstico consistente y diagramar herramientas de formación. Para ello se llevó a cabo un relevamiento a través de una encuesta para indagar qué percepción tienen los docentes sobre la temática patrimonial, como trabajan al interior del aula y qué expectativas tienen sobre este tema

La encuesta se llevó a cabo en los diferentes establecimientos, consistió en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, de carácter anónimo

Algunos datos de interés:

Como considera los conocimientos en relación al patrimonio

Como podemos ver en el gráfico casi un 40% de los docentes de los colegios consideran que sus conocimientos en relación a la temática del patrimonio son escasos.



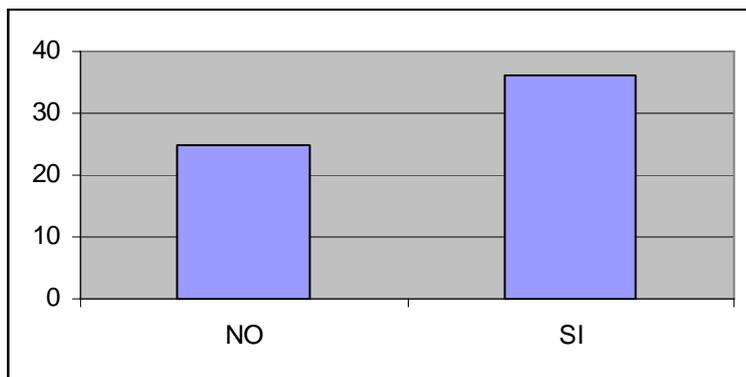
A la hora de indicar aspectos/elementos que se relacionan al patrimonio mencionan algunos tales como:

- Edificios de la ciudad (Universidad, Catedral, Pasaje Dardo Rocha)
- Museo de Ciencias Naturales
- Zoológico
- Parques Nacionales Argentinos
- Espacios Verdes
- Obras de Arte
- Símbolos Patrios
- Lenguaje
- Plano de la ciudad
- Museos
- Bibliotecas

Si bien muchos de los docentes les es fácil mencionar elementos relacionados con el patrimonio, no es así cuando deben explicitar por qué dichos elementos o hechos tienen valor patrimonial.

La mayoría de los docentes considera que las obras y espacios públicos y aun los de valor patrimonial son agredidos físicamente por falta de educación; interés; desconocimiento de su valor; ignorancia, entre las mas nombradas

Si bien los docentes perciben que su conocimientos son escasos, a la hora de indagar si el tema de Patrimonio está incluido en las disciplinas que dicta o en los proyectos en los que participa, contestaron afirmativamente en un 40%. Entre las disciplinas que están relacionadas con la temática patrimonial se expresan tales como: Ciencias sociales Espacio Urbano Conservación y Preservación, Fotografía, Ecología, Identidad.



En cuanto a las expectativas que tienen en relación a esta temática les interesa recibir información sobre:

- Patrimonio cultural
- Patrimonio arquitectónico
- Patrimonio de la ciudad
- Patrimonio natural y ecológico
- Patrimonio artístico
- Patrimonio intangible
- Cuidados – Medidas de seguridad – Conservación –
- Restauración – Concientización